



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 050

Callao, 26 de Junio de 2007

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 26 de Junio de 2007, con el voto POR UNANIMIDAD de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

VISTOS:

El Informe N° 321-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT de la Oficina de Presupuesto y Tributación y el Informe N° 632-2007-GRC/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica,

ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 030-2007-GRC-CAPPAT de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial que propone autorizar la donación de 50 planchas de Nordex a favor de la Facultad de Teología "Redemptoris Mater" por un valor de S/. 2,200.00 (Dos Mil Doscientos con 00/100 Nuevos Soles)
2. Encargar a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el cumplimiento del presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR
PRESIDENTE